EL LOBO

BUENOS AIRES, Lúnes 5 de Enero de 1880

Director -- Samuel Alberú

AÑO XXVIII -- Número 10,027

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA

Bolívar 65 y 67

Editor responsable - Félix San Martín

REDACCION

En la capital, por mes..... 20 $
En la campaña..... 25 »
En las provincias..... 12 rs. oro
Número suelto..... 10 centavos

Se reciben avisos y suscriptos los lunes hasta las 2 de la tarde

REDACCION

Las dictaduras

Como el pastor de la fábula, á fuerza de gritar *el lobo! el lobo!* se quedó sin rebaño por indiferencia al peligro, y cuando el lobo vengo, ha de dejar que despedace el rebaño.

La dictadura grita ahora alarmar, en una situacion en que cada uno hace lo que se le antoja y dice cuanto se le viene á la lenguaje.

Quisiamos empezar su celebre oda á nuestro mundo con el conocido verso:

Virgen del mundo, América inocente!

Mas ya que la libertad en la República Argentina, sufrido las penas del purgatorio de nuestros federales, y incluso la dictadura de nuestros federales y las democracias embrionarias, comentaba ese verso con este otro:

Pero cuidado de virgenes, Lucrecia.

Poco amantes de dictaduras, los que la ven en Buenos Aires, y escriben sendos artículos ponderando la picota. No es dictadura, pero es de periódicos contra las dictaduras, en donde ellas imperan. Esos artículos son, como dicen los abogados, pruebas contra-producidas, siempre que contra los que las exhiben.

Y sin embargo, motivos tienen para encontrarse los que han vivido de las corcheas del general Urquiza, y saben que con Constitucion Nacional, y Congreso Nacional, está sobre todo, y no descansa sobre los hombros, ni su propiedad, ni su familia, ante una voluntad omnipotente de un señor de vidas y haciendas en la provincia de Entre Rios por un periodo de veinte años.

Eso era dictadura, allá, en donde á un aviso del caudillo, se guardaban muy bien de no presentarse los ciudadanos convocados, con cabeza de tiro, armados, vestidos y equipados á un costo, para correr aventuras; allí redondo en «ringrand, primero coronel y después jeneral, para dictar los legisladores sus sanciones y los jueces sus sentencias, allí, sonando otro pueblo solicitar con ruego, el favor el reconocimiento de un derecho.

La salud y la enfermedad tienen su aspecto peculiar, y sus manifestaciones inequívocas, en el cuerpo social, como en el cuerpo humano, y no se necesita facultativo para conocerlas.

Gobiernos, en los cuales los Poderes tienen uno con otro, discusion sus actos, se acusan sus opiniones y se reparten sus facultades, no son pueblos ser dictadura.

En donde las Cámaras, ó una Legislatura diputan al Poder Ejecutivo atribuciones, le niegan recursos, le arrestan medios de accion, alzan en las discusiones las personalidades del mismo Poder, y levantan la voz á los ministros, la dictadura está en mala figura de retórica.

Preguntad lo que es dictadura á los que han pasado el rio en estas fiestas, para conocer espectáculos de dictadura, y á los que de otros, lo que allí hay una organizacion constitucional, con Cámaras, Presidente, Ministros, Tribunales, Municipalidades, y todos los ciudadanos han jurado observar y cumplir la Constitucion, que garante todas las libertades, libertad de la palabra, y todas las libertades. Y que una Constitucion y una organizacion constitucional, no hay un ciudadano que se atreva á pestañear delante del Presidente, si no diario que no le proclame el mas sabio y el mas leido de los hombres de Sudamérica.

La comunicacion diaria entre Buenos Aires y Montevideo, el gran número de habitantes de una y otra ciudad, que va y viene por todos los vapores, la que aquí y allá van y continuamente, hacen tan familiar la conciencia sobre lo que es una dictadura y un gobierno de libertad, que huelen en tiempo los fabricadores de dictadores, y los sacan de su escondrijo por pico principio, á que atemere en materia de calificaciones de gobiernos.

Las dictaduras son la irresponsabilidad, se afirma. Vamos por partes. Si la irresponsabilidad es de un ciudadano, una persona, un calende de los que tienen poder y medio de la corta vista, la afirmacion es falsa. La irresponsabilidad es de la obra de la perversion, y no de la violencia.

Nadie es mas irresponsable que el Presidente de la República, que está muy lejos de ser un dictador. Se ve el mismo de las amenazas de acusacion, que se oyen en la Cámara de Diputados hablar mayoría para acusarle.

Su gobierno es, fuera de dudas, el que perturba el equilibrio entre la autoridad y la libertad, puesto que el pais está en riesgo de verse cercado en los dominios de la jurisdiccion, con el lejísimo empeño de reservar una imposicion electoral, en violacion de sus mas sagrados deberes.

Aunque la mayoría de la Cámara de Diputados tuviera las manos llenas de verdaderos cuatro de Presidente, y las alguna de ellas, pudiendo que crea que se abreria una sola mano para dejarlas escapar en el recinto de las responsabilidades.

Hay responsabilidad del Presidente, hay desequilibrio entre la libertad y la autoridad, pero no es cierto que haya responsabilidad, ni poder sobre los demas Poderes, que forman el Estado, ni en la Nacion, ni en la Provincia. Que se á Congreso y á Legisladores no hacen respetar los Poderes y al Gobernador, no es porque no quieran, es porque no tienen medios de mero aparato y decoracion, y que Mocrátides, son porque no quieren, y no tienen medios del pueblo, en el cual no pueda responsabilizarse, se reforma voluntariamente, por convicion, ó por espejismo de pueblo, sin ocasion, en la plenitud de su soberania individual, y de su soberania nacional, á reclamar las responsabilidades.

En esto, el mas leve descoloramiento de debera en los poderes que responsabilizan, pero no violencia, tierra, terror, del responsabilizado.

No engañemos con frases redondeadas, y pensamientos sublimes. Si hubiera en la República Argentina, dos Congresos, los primeros en perder del lado de los vecinos y de los egoismos, cubrirdo de ridiculo y amparadoles en la conciencia de la paz publica. Es una tartaleria como otra cualquiera, dolender en nombre del Congreso y de la Nacion, los trastornos de las cosas, las violaciones parlamentarias, las maquinaciones electorales de los gobiernos de provincia, la irresponsabilidad de los mas insolentes desmanes, que no ocurrieran, si el Congreso, si los representantes del pueblo cumplieran cumplidamente su deber, y respetaran su parentesco, y alcan en nombre de la Provincia, que no dejaba contra el Gobernador lo y la mayoría del Congreso no deja hacer contra el Presidente.

La regla de Nelson

Que cada uno cumpla con su deber,—así se titulaba de todos los enemigos, como en Trafalgar, sus mas esforzados jefes por los mas decididos, robustecidos por el favor de los siglos, con la savia de los pueblos.

Es lo que debe decir cada uno de los diputados al Congreso. El Gobernador de Buenos Aires acaba de convocar por un decreto á los ciudadanos de la Provincia para que nombren sus representantes.

Si los representantes del pueblo cumplieran sanciliamente su deber, respetaran el juramento prestado al ingresar á la respectiva Cámara, á orden constitucional, la libertad y la paz publica, estarian solidamente alianzados, así que publicen nuevo gobierno, para que los gobiernos no los partidos.

Es porque no cumplen su deber, que las instituciones peligran, y los gobiernos abusan.

Es preciso hacer recaer la responsabilidad de los malos sobre todos los que los producen, que no participaron directa ó indirectamente, y que siempre compatiendo, ante las clarasa presupuestos del derecho y de la conciencia.

Acostumbrados á los gobiernos personales, todo lo referimos á la persona del que manda, y del que aparece al frente de la nacion. Mas mucho mas sencillas es incluyar al Dr. Avellaneda, porque es Presidente, al jeneral Roca porque es candidato, á Vela, Mañecas, Irondo, porque son gobernadores.

Estos tienen sus culpas, pero no son los reos, ni los mas culpables.

Mas culpables que ellos son los representantes del pueblo en el Congreso, que ocultan la verdad, que cubren los atentados que se cometen en nombre, y por los dignos [illegible] Pero si para sus dignos [illegible] es perpetuo.

El primer Congreso que ponga la mano de la ley y se la mueva, sobre los violentadores del [illegible] y los subversores de las instituciones, y dejen á las elecciones de vecinos y ciudadanos, hacha, hacha, por la libertad y la grandeza de la patria, que todos nuestros hombres de guerra civil, y todos nuestros estadistas de derecho Mosaiqas.

Pero nuestros Congresos son mayorias y minorias, que nada quieren saber, ni tienen á servir los intereses de un partido, y no á los principios de la constitucion y á las prescripciones de las leyes. Congresos, las mayorias y las minorias de partido, estan en la naturaleza de las cosas, y contribuyen al desarrollo de la libertad y á la marcha progresiva de las ideas y las practicas del buen gobierno, pero á una condicion:—que no pasen con el mayoría con la impunidad, con el abuso, con la violacion del derecho y la injusticia.

Cuando las mayorias y las minorias proclaman que el crimen y la inmoralidad, en todas sus manifestaciones, es la presencia, ó ausencia de partido, que todos los partidos las mayoyen da su seno, por indignos y deshonrosos, y que en todo partido que se desenvuelvan, deben ser unanimemente por los representantes de todos los partidos, [illegible] en mayoría ó minoría, como la condicion esto, y le cumplan sincera y lealmente, la paz estará salvada para siempre y la libertad consolidada.

Es lo que en el Congreso los representantes del pueblo, cualquiera que sea su color politico, se hacen cómplices de los partidos, se tracen indecorosamente esta inmoral conducta, ó que la red de Rosario de Santa Fe, cumpla cada uno con su deber, no hallen Presidente que intervenga en elecciones, ni gobernadores que [illegible] en elecciones, ni Congreso que los ultrajen y los gobernadores podrán ser desconocimiento condidatos, sin que á nadie se le ocurra, que no cumplen con el servicio de su candidatura, medios de gobierno, que serian condenados por el pueblo.

Pero desconocemos en la responsabilidad. Si es el Congreso, los diputados elegidos son ellos, y se hacen cómplices de los partidos que hay su parte de culpa en los electores, en los ignorantes electorales, en los ambiciosos entregas de los partidos y en los [illegible] electorales?

«Procedan estos con sinceridad y patriotismo en la designacion de los candidatos? Buscan los caracteres mas templados, las honorabilidades mas incorruptibles, las conciencias mas abnegadas, las inteligencias mas sinceras y convencidas?

«O prefieren simplemente los mas *intimos*, que irán á votar un lado por los de casa, aunque no los exija dejar en los abogados del partido, aunque no los exija dejar en los abogados del partido, aunque no los exija dejar en los abogados del partido